



# REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

## Municipio de Corregidora, Querétaro

<b>Tipo de Ordenamiento Jurídico:</b>	Reglamento
<b>Nombre de la Regulación</b>	Reglamento para la realización de Eventos y Espectáculos Públicos del Municipio de Corregidora, Querétaro
<b>Fecha de expedición:</b>	27 de octubre de 2022
<b>Fecha de Publicación:</b>	31 de octubre de 2022
<b>Fecha de Actualización:</b>	
<b>Fecha de vigencia:</b>	<i>Indefinida</i>
<b>Número de artículos:</b>	69

<b>Autoridad o autoridades que la emite</b>	Ayuntamiento del Municipio de Corregidora
<b>Autoridad o autoridades que la aplican:</b>	La Presidencia Municipal La Secretaría de Desarrollo Económico La Secretaría de Gobierno La Secretaría de Tesorería y Finanzas La Secretaría de Seguridad Pública Municipal La Secretaría de Servicios Públicos Municipales La Secretaría de Movilidad, Desarrollo Urbano y Ecología; La Secretaría de Desarrollo Social; La Dirección de Protección Civil; La Dirección de Impulso Económico; La Dirección de Ingresos La Dirección de Inspección Única.
<b>Objeto de la Regulación:</b>	Regular la autorización y realización de eventos y espectáculos públicos en el Municipio de Corregidora, Querétaro.
<b>Ámbito de Aplicación Materias, sectores y sujetos regulados:</b>	Municipal Ciudadanos
<b>¿Regula realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias?</b>	Si ( X )      No ( )
<b>Fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias:</b>	Artículo 5 fracc V Artículo 6 fracc I
<b>Ordenamiento que abroga:</b>	Reglamento para la realización de Eventos y Espectáculos Públicos
<b>Trámites y Servicios relacionados con la Regulación:</b>	Permiso para Eventos Emisión de no Inconveniente para Eventos Masivos
<b>Regulaciones vinculadas o Derivadas:</b>	Reglamento Orgánico Municipal de Corregidora, Querétaro Reglamento Municipal de Protección Civil de Corregidora, Querétaro. Reglamento Orgánico de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Corregidora, Querétaro

### ÍNDICE DE REGULACIÓN

<p>Capítulo I Disposiciones Generales</p> <p>Capítulo II De las Autoridades</p> <p>Capítulo III De la Autorización de Eventos y Espectáculos</p> <p>Capítulo IV Del Desarrollo de los Eventos o Espectáculos</p> <p>Capítulo V De los Eventos o Espectáculos Deportivos</p> <p>Capítulo VI De los Espectáculos de Lucha libre, Box y Deportes de Contacto</p>	<p>Capítulo VII De los Organizadores</p> <p>Capítulo VIII De los Espectadores</p> <p>Capítulo IX De los Boletos y Otros Medios para Acceder a los Eventos o Espectáculos</p> <p>Capítulo De la Verificación y Control</p> <p>Capítulo XI De las Infracciones y Sanciones</p> <p>Capítulo XII De las Notificaciones</p> <p>Capítulo XIII Del Recurso de Revisión</p>
---	---